



A crise económica

Agora o que sucede é que o español, que obtén a súa subsistencia soamente en Francia, estando na obriga por necesidade de vir aquí por trigo, telas, drogas, tinturas, papel e aínda mobles e tódolos productos das artes manuais, vai ós confins da terra, na busca de ouro, prata e especias para pagarnos con elas.

Outra das causas da riqueza de Francia é o comercio con Oriente, que se abriu a nos, como resultas da amizade entre a casa de Francia e a dos Otománs nos tempos do rei Francisco I; así é que dende entón os mercadores franceses fan negocios con Alexandría, O Cairo, Beirut e Trípoli, tan ben como os venecians e os xenoveses; e teñen, como os españois unha boa posición en Fez e Marrocos.

Este tráfico principiou cando os xudeus foron expulsados de España por Fernando e se estableceron no Languedoc, acostumando ós franceses a face-lo comercio con Berbería.

Estes, meu señor, son os medios que nos trouxeron ouro e prata dabondo nos derradeiros 200 anos. Hai moito máis en Italia e España que en Francia..., e todo é moito máis caro nestes países. Isto é certo aínda tratándose dos serventes e dos artesáns, o que atrae ós nosos cocheiros cara España, como comprobei eu mesmo, porque ganan tres veces máis que en Francia; porque o rico, fachendoso e lacazán español vende moi caro o seu traballo, como xa o di Clenard, quen nas súas cartas escribe: *Para ser afeitado en Portugal, hai que pagar quince escudos por ano*. É polo tanto, a abundancia de ouro e prata a causa dos elevados prezos das cousas.

Memorial de Jean Bodin (1536-1599) ó rei de Francia

1.- ¿ Que é o que mercan os habitantes da península en Francia ?

2.- ¿ Onde collían os casteláns o ouro e a prata ? ¿ E as especias ?

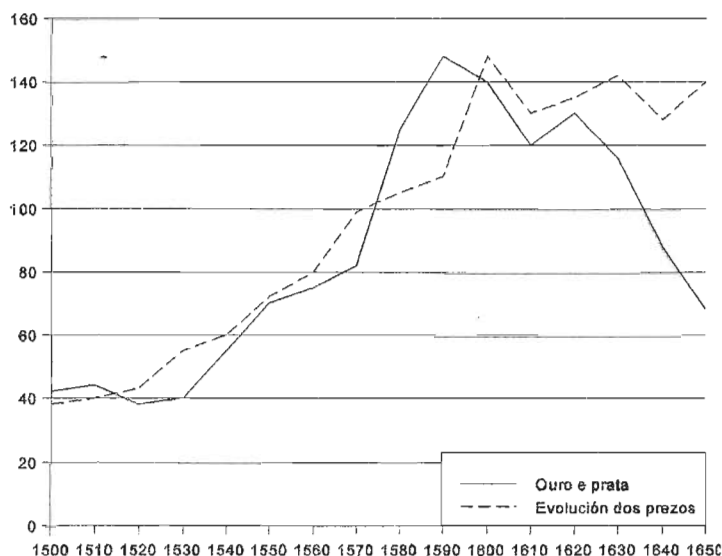
3.- Observa a gráfica que tes ó carón. ¿ Que conclusións obtés ?

4.- ¿ Cal foi a causa pola que os franceses comezaron a comerciar cos musulmáns de Oriente ?

5.- ¿ A que Fernando refírese no parágrafo terceiro ? ¿ Cando ocorreron os feitos do que nos fala a lectura ?

6.- Cando fala de España ¿ inclúe Portugal ? ¿ Dende cando e ata que momento formou parte da Coroa española ?, ¿ Como define os españois ?

7.- ¿ Cal é a razón de que na península os prezos sexan tan elevados ?





A crise política

No ano 1625 o conde-duque de Olivares, valido de Felipe IV, escíbelle un memorial ó rei no que entre outras dille as seguintes cousas:

" Tenga V. M. por el negocio más importante de su Monarquía, el hacerse Rey de España; quiero decir, Señor, que no se contente V. M. con ser Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona, sino que trabaje y piense con consejo mudado y secreto, por reducir estos reinos de que se compone España, al estilo y leyes de Castilla sin ninguna diferencia, que si V. M. lo alcanza, será el Príncipe más poderoso del mundo...

Tres son, Señor, los caminos que a V. M. le puede ofrecer la ocasión y la atención en esta parte, y aunque diferentes mucho, podría la disposición de V. M. juntarlos y que, sin parecerlo, se ayudasen el uno al otro.

El primero, Señor, y el más dificultoso de conseguir (pero el mejor, pudiendo ser), sería que V. M. favoreciese los de aquel reino, introduciéndolos en Castilla, casándolos en ella, y los de acá allá, y con beneficios y blandura los viniese a facilitar de tal modo que, viéndose casi naturalizados acá con esta mezcla, por la admisión a los oficios y dignidades de Castilla, se olvidasen los corazones de manera que aquellos privilegios que, por entrar a gozar de los de este reino igualmente, se pudiese disponer con negociación esta unión tan conveniente y necesaria.

El segundo sería, si hallándose V. M. con alguna gruesa armada y gente desocupada, introdujese el tratar de estas materias por vía de negociación, dándose la mano aquel poder con la inteligencia y procurando que, obrando mucho la fuerza, se desconozca lo más que se pudiese, disponiendo como sucedido acaso, lo que tocara a las armas y al poder.

El tercer camino, aunque no con medio tan justificado, pero el más eficaz, sería hallándose V. M. con esta fuerza que dije, ir en persona como a visitar aquel reino donde se hubiere de hacer el efecto, y hacer que se ocasionase algún tumulto popular grande y con este pretexto meter la gente, y en ocasión de sosiego general y prevención de adelante, como por nueva conquista asentar y disponer las leyes en la conformidad de las de Castilla y de esta manera irlo ejecutando con los otros reinos."

Despois de ler con atención o texto e subliñar aquelas palabras das que non teñas claro o seu significado debes contesta-las seguintes cuestións:

- 1.- ¿ Que lle indica no primeiro parágrafo ?
- 2.- Fai un resumo dos tres camiños dos que fala o Conde-duque.
- 3.- ¿ Que suceso moi importante ocurriu durante o reinado deste monarca e que ten que ver co que estas a ler ?
- 4.- ¿ Cales foron as consecuencias do suceso do que falas no punto anterior ?

" O rei é máis ben baixo que alto, fraco, non mal feito, feo de rostro; ten o pescozo longo, a faciana longa, o queixo tamén longo e eslombado cara a arriba; o beizo inferior típico dos Austrias; ollos non moi grandes, de cor azul turquesa e pel fina e delicada. Olla con expresión melancólica e un pouco abraiada. O cabelo é loiro e longo, e o leva peiteado cara tras, de xeito que as orellas quedan o descuberto. Non pode endereita-lo seu corpo senón cando camiña, sen que teña que achegarse a unha parede, unha mesa ou outra cousa. O seu corpo é tan feble coma a súa mente. De vez en cando da sinais de intelixencia, de memoria e de certo entendemento, máis non agora; polo común ten un aspecto lento e indiferente, parecendo parvo. Pódese facer con el o que se desexe, pois carece de vontade propia. "

Descrición de Carlos II feita polo nuncio Millini



LA PAZ DE LOS PIRINEOS

“ Tratado definitivo de paz, y Comercio entre las Coronas de España y Francia, por el cual, y sobre el fundamento, y base del matrimonio de la Serenísima Señora Infanta de España Doña María Teresa con la Majestad Cristianísima de Luis XIV, se ajustan las antiguas, y graves controversias sobre diferentes dominios, y territorios...

...Ajustado por D. Luis Méndez de Haro, y el Cardenal Mazarino, Plenipotenciarios de sus Majestades Católicas, y Cristianísima, en la isla de los Faisanes en el río Bidasoa a 7 de Noviembre de 1659...

A todos los presentes, y futuros sea notorio, que por cuanto una larga y sangrienta guerra nos ha hecho padecer de muchos años a esta parte grandes trabajos, y opresiones a los pueblos, Reinos, Países y Estados, que están sujetos a la obediencia de los Muy Altos, Muy Excelentes, y muy Poderosos Príncipes Luis XIV por la Gracia de Dios Rey Cristianísimo de Francia y Navarra, y Felipe IV (por la misma gracia de Dios) Rey Católico de las Españas; en cuya guerra, habiéndose también mezclado otros Príncipes, y Repúblicas, sus vecinos, y aliados, muchas ciudades, plazas y países de cada uno de ellos, han sido expuestos a grandes males, miserias, ruinas y desolaciones...

...Como modo de poner fin a tan grandes y largas calamidades, y de olvidar, y extinguir las causas, y semillas de sus divisiones, y de establecer, a gloria de Dios y exaltación de nuestra Santa Fe Católica, una buena, sincera, entera y durable paz, y hermandad entre sí, y sus sucesores...

42.- “...Que los montes Pirineos, que habían dividido antiguamente las Galias de las Españas, harán también en adelante la división de estos dos mismos Reinos...”

43.- “...Los países, ciudades, plazas y castillos, que componen las tierras del Rosellón, y Conflans, y parte del Condado de Cerdaña; con todos los hombres, vasallos y súbditos, villas, lugares, aldeas, bosques, ríos, país llano, y demás cosas quedarán irrevocablemente, y para siempre unidos, e incorporados por el presente tratado de paz a la Corona de Francia.

- 1ª.- ¿ Cuándo, dónde y por quiénes se firma la paz ? . Localiza el lugar en un mapa
- 2ª.- ¿ Quién es el Rey Cristianísimo y quién el Rey Católico ? ¿ De dónde les viene el poder de ser reyes ?
- 3ª.- ¿ A qué guerras se refiere e texto que han mantenido ambos monarcas ?
- 4ª.- ¿Cuál es la pérdida territorial más importante que establece la paz ?
- 5ª.- La frontera que fijan entre Francia y España, ¿ es la misma que hoy en día ?
- 6ª.- El aposentador real que preparó el viaje de su Católica Majestad hasta ese lugar se sintió enfermo en el regreso, muriendo a los pocos días de llegar a Madrid. ¿ Sabes quién era ?



QUEVEDO DENUNCIA A FELIPE IV LOS MALES DE ESPAÑA

¿ Qué fue lo que remediaron
en tus mares y en tus tierras
tanto número de guerras?

Tan pobre estás como estabas
y aún más, pues no sólo agravas
las tuyas, sino que adeudas
nuestras deudas.

En Navarra y Aragón
no hay quien tribute ya un real;
Cataluña y Portugal
son de la misma opinión:
sólo Castilla y León
y el noble reino Andaluz
llevan a cuesta la cruz.

Católica Majestad,
ten de nosotros piedad,
pues no te sirven los otros
así como nosotros.

Todo tu reino adeudado
por pagar lo que no debe.
Dirás que estas empeñado
con tanta guerra y presidio,
y por cobrar los subsidios
el cobrador se alimente:
Pero lo que más se siente
es pongas por cobradores
a nuestros deudores.

Ea, ya, Felipe Cuarto,
que en el mundo eras famoso,
abre el pecho generoso:
De quien nunca te vio harto,
de quien pan le quita al pobre,
de quien ha bajado el cobre,
de quien la plata ha subido,
de quien tu reino ha vendido,
y venderá al mismo Dios,
líbranos.

Toda España está en un tris
y a pique de dar un tras;
ya monta a caballo más
que monta a maravedís.
Todo es flamenco país
y toda cuarteles es;
al derecho o al revés
su paz alterado han
el rebelde catalán
y el tirano portugués.

A España se ha trasladado
de Italia y Flandes la guerra,
siendo señor de la tierra
el atrevido soldado;
la campaña y el poblado
roba su codicia⁽¹⁾ impía⁽²⁾
con militar osadía;
que es la guerra, en conclusión,
para muchos perdición,
para pocos granjería⁽³⁾.

Todos al Conde, a mi ver,
se quejan por varios modos,
y pues dél se quejan todos,
razón deben de tener;
la verdad debe de ser
que el insufrible dolor
del excesivo rigor
de tributos⁽⁴⁾ y de pechos⁽⁴⁾
se aumenta más con despechos⁽⁵⁾
de ministro superior.

¿Qué culpa al Conde le dan,
sea verdad o sea patraña⁽⁶⁾,
en la perdición de España?
La que al conde don Julián.
Muchos afirmado han
en varios juicios severos
que a España dos condes fieros
han causado eternos lloros,
uno metiendo los moros
y otro sacando dineros.

QUEVEDO: *Sobre el Estado de la monarquía.*

(1) deseos de riqueza. (2) sin piedad. (3) ganancias riquezas. (4) dos formas de impuestos. (5) desprecio. (6) mentira.